

**INFORME DEL COMISARIO
PERIODO 2014**

Quito, 31 de marzo del 2015

**Señores Accionistas
CAPITALEX S A
Presente.-**

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos de la empresa CAPITALEX S A de presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014.

He revisado el Balance General, el Estado de Resultados y otros documentos contables relacionados, encontrando que se hallan registrados considerando Normas Y principios de Contabilidad generalmente aceptadas, así como las NIC.

De la revisión efectuada puedo resaltar lo siguiente:

- 1- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2- Los resultados de periodo son positivos por el valor de \$ 16.437,07 (Dieciséis mil cuatrocientos treinta y siete dólares con siete centavos de los Estados Unidos de América).
- 3- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria, el sistema de control interno en general es adecuado los expedientes, registros contables y correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- 4- Las declaraciones u pago de impuestos tanto fiscales, municipales y a otras instituciones y organismos de control, se han presentado y pagado oportunamente.
- 5- Para el desempeño de mis funciones ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente.

6-

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa CAPITALEX S A, al 31 de Diciembre 2014 el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha, han sido preparados de conformidad con las prácticas de las Normas de Información financiera sección PYMES.

Atentamente;



**DAVID SALVADOR
COMISARIO PRINCIPAL**